

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
TRECE, A LAS QUINCE HORAS.

En la ciudad de Itabayo el veintiuno dia de junio del año dos mil trece, siendo las quince horas en la oficina de la compañía **DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, señor Álava Sabando Franklin Enrique, ecuatoriano, propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y señora Ganchoso Avilés Mariellen Rocío, ecuatoriana, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallan en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidenta la sesión por el señor Álava Sabando Franklin Enrique; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Ganchoso Avilés Mariellen Rocío. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América pagado íntegramente y dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de Estados Financieros 2012

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da trámite al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concuerentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos. D: Álava Sabando Franklin Enrique; Dc: Ganchoso Avilés Mariellen Rocío; D: Ganchoso Avilés Mariellen Rocío.
SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL., Babahoyo, 21 de Junio del 2013.


Ganchoso Aviles Mariellen Rocío
SECRETARIA AD-HOC


Álava Sabando Franklin Enrique


Ganchoso Aviles Mariellen Rocío